



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Estratificación, Desigualdad y Delito
Código	E000008002
Título	Grado en Criminología
Créditos	4,5
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social Grado en Criminología

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Eva María Rubio Guzmán
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [D- 306] Ext. 6142
Correo electrónico	erubio@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La desigualdad social es el campo de acción de los profesionales del Trabajo Social. La comprensión de la estratificación social y de la división en clases sociales de la sociedad en la que vivimos, es el punto de partida para la puesta en marcha de iniciativas que eliminen o compensen las situaciones de desigualdad de oportunidades que diversos colectivos presentan y que les impiden, o cuanto menos obstaculizan, su desarrollo humano. Tanto los trabajadores sociales como los criminólogos deben comprender como la actividad criminal puede hundir sus raíces en las situaciones de desigualdad, en la falta de oportunidades, en la pobreza y la exclusión social, de manera que puedan diseñar planes de prevención y medidas que favorezcan la transformación de estas realidades.</p>

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CG01	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología



	RA1	Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología
	RA2	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas
CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
ESPECÍFICAS		
CE21	Conocer las estructuras sociales y económicas, los procesos de cambio social y las consecuencias que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas, grupos y comunidades así como sus efectos criminogénicos	
	RA1	El alumno conoce los conceptos y autores principales que han contribuido a explicar las bases sociales del delito y el conflicto que se dirime penalmente



CE22	Proporcionar herramientas para analizar críticamente la realidad social	
	RA1	El alumno dispone de recursos instrumentales para observar la realidad de forma científica, analítica y rigurosa
CE23	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género, y su influencia en las situaciones de discriminación, opresión, vulnerabilidad, y exclusión social	
	RA1	El alumno es capaz de extraer sus propias conclusiones tras analizar datos que reflejan la persistencia de distintas formas de desigualdad en las sociedades contemporáneas
CE24	Aplicar conceptos fundamentales de la sociología y la antropología como socialización, estratificación o control social, al análisis de la marginación, la exclusión social, las subculturas delincuenciales y el diseño de programas de intervención social y criminológica	
	RA1	El alumno está en condiciones de conectar teoría y práctica en el caso de ejemplos concretos extraídos de la realidad actual

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. La Estratificación Social.

1. Perspectivas y Sistemas de Estratificación Social.
2. Las Clases Sociales y la Movilidad Social.
3. La Estratificación Social en España.

2. La Desigualdad

1. La Conceptualización de la Desigualdad y su Historia.
2. Teoría de la Desigualdad.
3. La Desigualdad en España.

3. La Delincuencia

1. Estratificación Social y Delincuencia.
2. Desigualdad y Delincuencia.
3. Criminalización de la Pobreza.
4. Desigualdad, Delitos y Justicia.
5. Radicalización Violenta y Desigualdad Social.

METODOLOGÍA DOCENTE



Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Clases Magistrales: consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Se indicarán previamente a cada módulo o tema los materiales y recursos bibliográficos necesarios para que los estudiantes puedan tener una participación activa en las sesiones.

Actividades de Trabajo Dirigido: En ellas el estudiante individualmente o en grupo se convierte en motor principal de la clase. Para ello deberá elaborar y presentar los trabajos que se determinen en cada momento (con distinto nivel de extensión) de contenido teórico-prácticos, presentándolos para la discusión grupal y el aprendizaje mediante el intercambio de visiones y argumentaciones. La profesora atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes. Una parte de los trabajos a realizar deberán terminar de elaborarse o complementarse fuera del horario de clase.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo Autónomo: Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar y/o exponer en clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Trabajos individuales/grupales	Ejercicios prácticos/Seminarios
38.00	2.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos individuales/grupales	Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios
10.00	52.00	28.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de los conceptos. Dominio de la materia. 	50 %



Trabajos individuales/grupales:	<p>- Elaboración grupal de un trabajo teórico práctico sobre un tema que permita relacionar los diferentes conceptos dados en la asignatura y exposición del mismo. (30)</p> <p>- Comentario individual de la Obra: Therborn, G. (2015). "La Desigualdad Mata". Madrid: Alianza Editorial. (20)</p> <p>Se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de análisis de la información.• Capacidad de síntesis• Capacidad de relación de ideas y conceptos.• Originalidad e iniciativa.• Reflexión y análisis.• Redacción.• Documentación.• Exposición oral de las ideas principales.• Manejo adecuado de la bibliografía.	50 %
---------------------------------	---	------

Calificaciones

Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación en la calificación final de la asignatura.

Se aplicará el contenido del **Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**.

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS